Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: MISIONAL		SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
	PROCESO: GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL		
	SUBPROCESO: ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD		
	ACTA DE VISITA	VERSIÓN:2	

Fecha. 17-09-2025	Hora: 8am a 9am	Lugar: Almacén general CAM	Acta No.
TEMA DE REUNIÓN: Capacitación en primer respondiente y sistema de emergencias médicas.			

ORDEN DEL DÍA

1. Capacitación en primer respondiente
2. sistema de emergencias médicas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Inicio
Siendo las 2:00 p.m., se da inicio a la capacitación enfocada en el rol del Primer Respondiente, a cargo del brigadista Leonardo Martínez. Durante la sesión, se abordaron los siguientes puntos:

Primer Respondiente sin conocimiento de primeros auxilios:
Se explicó la importancia del actuar inmediato ante una emergencia, incluso si la persona no cuenta con formación en primeros auxilios. Se enfatizó en las acciones básicas que pueden realizarse mientras se activa la cadena de ayuda (llamada a emergencias, protección del lugar, acompañamiento a la víctima, etc.) haciendo énfasis en la línea única de emergencias 123.

Primer Respondiente con conocimiento de primeros auxilios:
Se detallaron las responsabilidades y procedimientos que debe seguir una persona capacitada en primeros auxilios, tales como evaluación de la escena, valoración primaria de la víctima, aplicación de técnicas básicas de soporte vital y comunicación con los servicios de emergencia.

Posterior a esto se detalla que el área encargada cuando se presenta un accidente laboral es el área SST quienes activaran la ARL y apoyaran el proceso con la víctima.

2.
Se inicia la entrega de volantes con una introducción sobre el Sistema de Emergencias Médicas (SEM) del municipio de Dosquebradas, explicando su funcionamiento, los servicios que ofrece y las líneas telefónicas a las cuales se puede llamar para solicitar una ambulancia, a cargo de Stephanie Uribe.

Se entregó a cada uno de los participantes de manera individual materiales informativos que contenían datos relevantes sobre el SEM, incluyendo el uso adecuado de la línea única de emergencia 123 y el numero celular 3135794026. Esto permitirá a la comunidad estar mejor preparada y recordar fácilmente los números de emergencia en caso de ser necesario.

Los volantes y folletos entregados contenían la siguiente información:

- Descripción del Sistema de Emergencias Médicas (SEM).
- Instrucciones sobre cuándo y cómo solicitar una ambulancia.
- Información sobre la línea única de emergencia 123.

Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: MISIONAL		SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
	PROCESO: GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL		
	SUBPROCESO: ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD		
	ACTA DE VISITA	VERSIÓN:2	







CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Se evidenció durante la capacitación que es necesario fortalecer los conocimientos del personal frente al rol del primer respondiente, ya que varios funcionarios desconocen la normativa vigente y los procedimientos adecuados a seguir ante una emergencia en el entorno laboral.

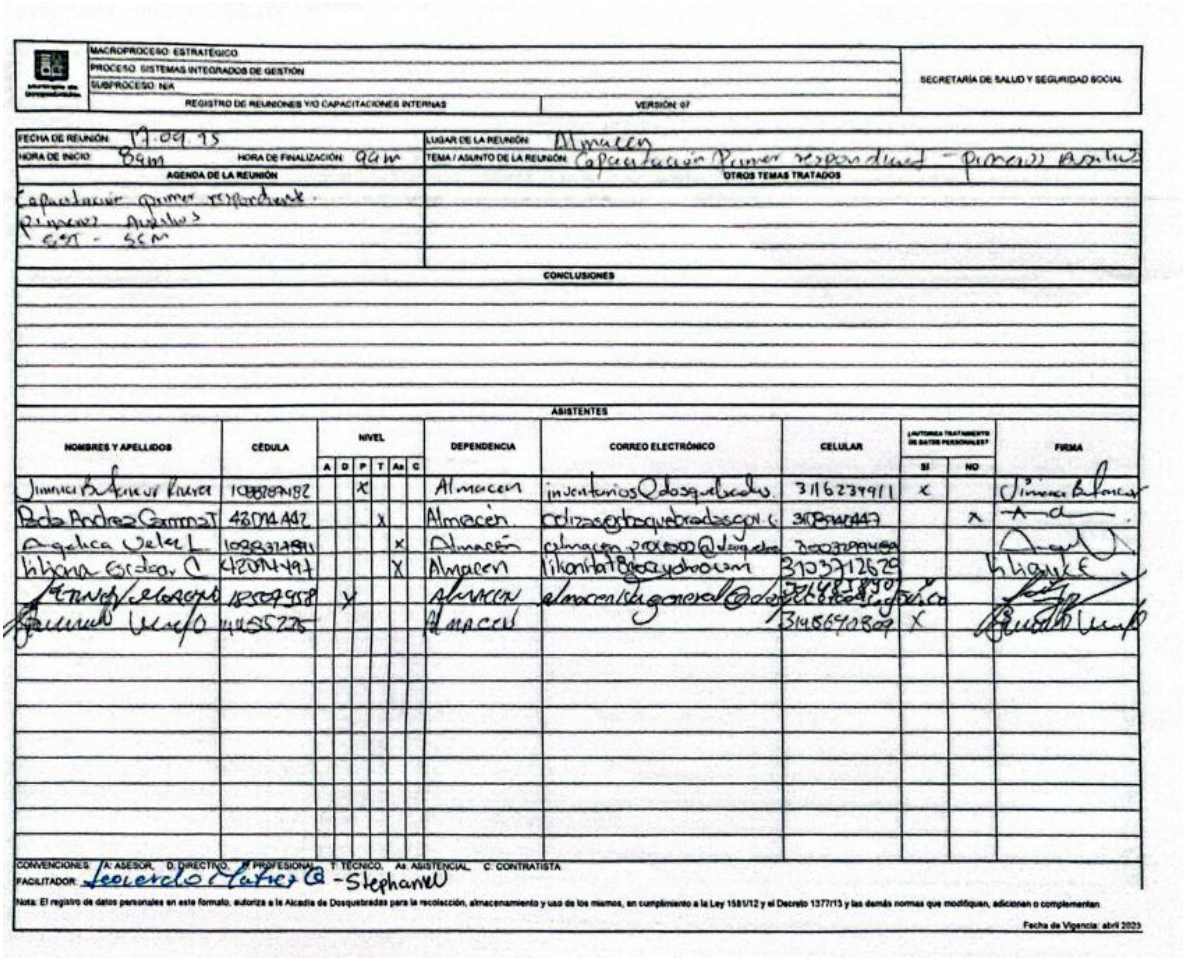
Se recomienda programar nuevas sesiones de capacitación y sensibilización, con el fin de garantizar una respuesta oportuna y efectiva por parte de todos los funcionarios ante posibles situaciones de emergencia.

REGISTRO FOTOGRAFICO O ANEXOS, SI APLICA



Proyectó		Responsables	
Nombre	Firma	Nombre	Firma
Stephanie Uribe Montoya Enfermera jefe SEM Secretaría de salud y seguridad social Dosquebradas	Stephanie U	Leonardo Martínez Brigadista Área SST	

Se anexa lista de asistencia.



MACROPROCESO ESTRATÉGICO
PROCESO SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN
SUBPROCESO N/A
REGISTRO DE REUNIONES Y/O CAPACITACIONES INTERNAS — VERSIÓN 07
SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

FECHA DE REUNIÓN: 17.09.25
HORA DE INICIO: 8am HORA DE FINALIZACIÓN: 9am
LUGAR DE LA REUNIÓN: Almacen
TEMA / ASUNTO DE LA REUNIÓN: Capacitación Primer Respondiente - Primeros Auxilios
AGENDA DE LA REUNIÓN: Capacitación primer respondiente. Primeros Auxilios GSM - SSM
OTROS TEMAS TRATADOS:

CONCLUSIONES

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	NIVEL (A / D / P / T / As / C)	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	¿AUTORIZA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES? SI	NO	FIRMA
Jimmier Bedoya Rivera	1088[illegible]82	P	Almacen	inventarios@dosquebradas	3116239911	x		
Pedro Andres Carmona T	4301[illegible]447	T	Almacén	ordenes@dosquebradasgov.c	3[illegible]447		x	
Angelica Velez L	1088[illegible]891	As	Almacén	almacen.proceso@dosquebra	3003[illegible]			
Liliana Escobar C	42[illegible]497	T	Almacen	lilianitat@hotmail.com	3103712629			
[illegible]	1[illegible]958	A	Almacen	almacengeneral@dosquebradas.gov.co	3148[illegible]			
[illegible]	4[illegible]275		Almacen		3145[illegible]	X		

CONVENCIONES: A: ASESOR, D: DIRECTIVO, P: PROFESIONAL, T: TÉCNICO, As: ASISTENCIAL, C: CONTRATISTA
FACILITADOR: Leoncio Muñoz C - Stephanie

Nota: El registro de datos personales en este formato, autoriza a la Alcaldía de Dosquebradas para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos, en cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Fecha de Vigencia: abril 2023